

2020 Septiembre





Seguros Fedecredito S.A.

Informe de Clasificación al 30 de Septiembre de 2020

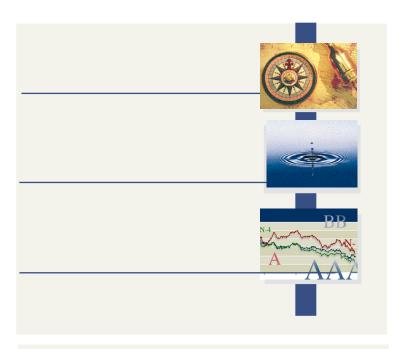
4

Seguros Fedecredito S.A.

Clasificación

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020





Analistas:

Rafael Antonio Parada M Miriam Martinez de Parada Siomara Brizuela Quezada Rafael Parada

Descripción de la Categoría

EA: Entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

La opinión del consejo de clasificación de riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes. Art. 92 Ley del mercado de valores.

La información financiera utilizada para el presente análisis comprendió estados financieros y Estudio de factibilidad y proyecciones proporcionadas por SegurosFedecredito S.A.

CALLE LA JACARANDA PJE.8
#3 URBANIZACIÓN MAQUILISHUAT
SAN SALVADOR
TEL: 2263-3584
GLOBAL.VENTURE@CYT.NET

